ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLO LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO Nº 1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA.

> ESTE DOCUMENTO FUE DISTRIBUIDO

15 EL DIA 2 6 1 1 -

GOBIERNO DE EL SALVADOR

HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ'

AHUACHAPÁN

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:202

UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

**AHUACHAPAN 24 DE NOVIEMBRE DEL 2015** 

No.Orden:318/2015

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL: 2263-7113

DIMMA, S. A. DE C. V.

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
1	Cada Uno	81201325 - ANALISIS DE GASES DE COMBUSTION (SERVICIO PARA EVALUACION Y ANALISIS DE EMISIONES DE GASES DE CALDERAS).	\$203.40	\$203.40
-	-	TOTAL	- 100	\$203.40
		ADMINISTRADOR DE O/C: ING. MARCOS OVIDIO MENDEZ		

## SON: DOSCIENTOS TRES 40/100 DOLARES

## OBSERVACION:

0202 - Atención Hospitalaria. F.F.: 2- RECURSOS PROPIOS,

- \* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- \* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- \* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- \* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- \* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- \* Forma de pago a crédito
- \* Tiempo de Entrega: 14 DIAS HABILES.
- \* Coordinar entrega con: ADMINISTRADOR DE O/C AL 2445-6860.

LUGAR DE ENTREGA: UCYMI

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

Emesto Flores Director

to Lemus F

Firma y Sello del Suministrante

TRIPHICADO

1/2 /